Secretaría de Planeación Administración y Finanzas

NÚMERO: SEPAF/DGAI/DA/0207/2017

Guadalajara Jalisco a 7 de junio 2017

Lic. Raúl Morales Pérez
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 002
Guadalajara, Jal.
Presente.

Expediente: 0603/DA/0016/2017.

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96 fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados los Auditores: **Miguel Ángel Topete Topete, Oscar Hernándexz Castillo y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar auditoría integral, en esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **17 días hábiles**, inicia **el 8 y** termina **el 30 de junio de 2017**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

C.c.
Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.
Dirección de Administración Tributaria Metropolitana.
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla.- Encargado del Archivo Central de Recaudación.
JMRI/LBLR

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

8 JUN. 2017

RECIBIDO
OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL
NÚMERO 002